

LA CUESTION DE TANGER

El fracaso de las negociaciones

Han sido aplazadas sine die las conferencias de peritos celebradas en Londres para hacer un tanteo sobre el problema de Tánger, que pudiera servir de indicio claro acerca de la conveniencia de reunir a los diplomáticos de España, Francia e Inglaterra...

Gestión de un diputado

En beneficio de Zúbia y Gójar

Copiamos del Diario de Sesiones del Congreso: «Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de los Diputados. En vista de que hace varias sesiones tengo pedida la palabra sin lograr hacer uso de ella...»

CARICATURA DEL DIA

La palmera en solfa

La reputación es una de las prendas más difíciles de llevar. El prestigio es un traje de verano de puro hilo que se deforma con maravillosa prontitud...

La intervención de un diputado

Intereses granadinos

En la sesión de ayer del Congreso el diputado Sr. Rodríguez Aguilera hizo interesantes peticiones para Granada al ministro de Fomento.

El puerto de Motril

El Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido la siguiente carta del diputado a Cortes por Motril: Sr. D. José Pérez de la Blanca. Mi distinguido amigo: Doy a usted gracias por las palabras de felicitación que me dirige con motivo de mi intervención...

UNA REUNION

En la Escuela Normal de Maestros

A las seis de la tarde comenzó el acto con asistencia del señor director accidental y bajo la presidencia del alumno don José López Sánchez...

CUESTIONES INTERNACIONALES

El plan económico de John Bull

Se ha llegado al momento álgido. Las consecuencias de la guerra europea son cada vez más desastrosas. Puede decirse que se ha destruido la economía mundial...

SUGERENCIAS

EL LUMBAGO

El lumbago nos asusta desde pequeños. Siempre que oíamos hablar de lumbago nos conmovíamos. Tengo un lumbago—decía nuestro abuelo y nosotros lo mirábamos como a traspasado y trasfandado por el dolor.

Las Colonias Escolares

Cantidades recaudadas para atender al sostenimiento de las Colonias: Ilmo. señor Alcalde de Granada, 25 pesetas; Ilmo. señor Presidente de la Diputación, 25; don Luis de la Guardia...

Crónica de sociedad

Para asuntos profesionales marchó ayer a Málaga, el abogado y exalcalde de Granada, don Germán García Gil de Gibaja. Marchó a Almuñécar, donde pasará una temporada, el reputado odontólogo don Pablo Gálvez y su distinguida familia.

UNA ACLARACION

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: En el número del diario de su dirección correspondiente al domingo 22 de los corrientes, aparecen unas líneas que aluden al aprovechamiento indebido de aguas por el dueño de la huerta «La Cisterna».

La novillada del domingo

Con gran animación se celebró el domingo la segunda novillada nocturna organizada por la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros del Triunfo. El ganado de Pelayo fue muy aceptable; el primero, bravo y con dificultad des ya en el último tercio...

Una riña

Días pasados riñeron en Pedro Martínez los vecinos de dicho pueblo Cayetano Cazorra Montes, de 54 años y Antonio Vargas Vargas, de 30.

La Peña Literaria

Para festejar el día de Santiago, esta Sociedad obsequiará a sus socios e invitados con una velada. Dado el éxito de la precedente, nos absteneremos de hacer comentarios acerca de lo que será esta fiesta.

Un robo

Don Francisco Lozano García, vecino de Loja, denunció a la guardia civil de aquel puesto que desde hace dos años venía notando la falta de varias cantidades de aceite y cereales.

Atropellado por un auto

El domingo a las cinco de la tarde ocurrió un lamentable suceso que pudo tener fatales consecuencias. Al ir hacia el niño Miguel Garrido Jaime, de nueve años de edad, domiciliado en la calle de Fraydomingo número 4, se encontraba jugando en la cuneta de San Antonio. Y al pasar un automóvil, fué atropellado, siendo derribado a tierra.

Tabaco y Oro

El soberbio mantón de Manila rifado, se correspondió al núm. 5.500, siendo el poseedor del mismo don Francisco Buljejos que vive en la calle Nueva de la Virgen número 6, donde tiene una tienda de comestibles.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informes de la Presidencia

Madrid 23.—El subsecretario de la Presidencia recibió al medio día a los periodistas a los que manifestó, que el arquitecto de Alhucemas había pasado el día de ayer en Torrelozón, regresando a la tarde.

Agregó que no tenía ninguna otra noticia de interés que comunicarle.

Lo que dice Almodóvar

Madrid 23.—A la hora de costumbre recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la Prensa, manifestándoles, que se habían declarado en huelga los obreros del ramo de transportes de Valencia, pero que el conflicto no había alcanzado a los muelles del puerto, habiendo localizado el conflicto en las estaciones ferroviarias.

Añadió que la votación definitiva del proyecto de tenencia de armas, no se hizo ayer por haber concurrido a la Cámara por cuyo motivo tendría lugar en la sesión de esta tarde.

Las inundaciones de Zaragoza

Madrid 23.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas, que había ordenado de Zaragoza al ingeniero señor Diz, que marchara a la ciudad poblada argonesa, para inspeccionar los daños causados por las últimas tormentas.

Añadió que dicho ingeniero trae gran copia de datos acerca de la cantidad de aguas y el plan de desagüe y defensa para evitar futuras inundaciones.

Terminó diciendo que tenía el propósito de llevar al próximo Consejo el expediente para la concesión de un crédito extraordinario para reparar los daños.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla

Madrid 23.—En el Ministerio de la Guerra se ha hablado hoy de rozamiento entre el alto comisario señor Silvela y los comandantes generales de Ceuta y Melilla.

El último lo ha originado la propuesta para ocupar el cargo de jefe de los militares de Tetuán. Se sabe que el comandante general de Ceuta había indicado a un teniente coronel y el alto comisario a otro.

En vista de esto, parece que el general Montero Irujo, señor Silvela, el comandante general de Ceuta y el jefe de Ceuta, se han reunido para discutir el asunto.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

El jefe de Ceuta, que había de par dicho cargo era facultad suya y así lo reconoció el alto comisario.

En los escaños apenas había veinte diputados.

Las dos primeras horas se dedicaron a ruegos y preguntas.

A las cinco y cuarenta fué aprobada el acta de la anterior por ciento ochenta y dos votos, habiendo hecho el recuento a petición de la mayoría por el había que aplicar el «quorum».

SENADO

LA SESION DEL LUNES

Madrid 23.—A las tres cincuenta la declara abierta el conde de Romanones que preside.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Ruegos y preguntas

El señor Ruiz Jiménez se refiere a la pregunta que hizo el tábado el señor Saborit en el Congreso sobre las aguas de Madrid.

Manifiesta que lo que urge es remediar el conflicto dando medidas al canal de Lozoya para efectuar las obras en proyecto.

El ministro del Trabajo le contesta declarando que el Gobierno hará cuanto pueda por solucionar esta cuestión.

El conde de Casal pide se realicen obras en las carreteras de la provincia de Toledo.

También solicita se deje sin efecto el anunciado traslado del Colegio de huérfanos de María Cristina.

El ministro de la Guerra le contesta manifestando que el Gobierno no ha pensado en semejante traslado.

El señor Ubierna solicita se realicen obras en las carreteras de la provincia de Guadalajara.

El señor Bernard solicita auxilio para los damnificados por el pedrisco en la provincia de Teruel.

El ministro del Trabajo le contesta. El señor González Llana se ocupa del fallo de un tribunal de honor, separando del Ejército al teniente coronel García Morales después de haber sido abuelto por el Consejo de guerra.

Pide sea revisado el fallo del citado tribunal de honor.

El ministro de la Guerra declara que tienen intervención en los fallos de estos tribunales.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

En votación ordinaria se aprueban varios dictámenes, incluso uno de actitud legal del senador electo, señor Martínez Freñeda, que jura el cargo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de tenencia de armas, que es aprobado sin oposición.

Se acuerda habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Reunión de secciones. Homenaje a los señores Sánchez Guerra (don Rafael), Balfarda y Muñoz Casillas, hacen ruegos de interés local.

El ministro de Fomento se contesta. El señor Gascon y Marin solicita se aumenten las consignaciones para la conservación de carreteras.

El ministro de Fomento reconoce la importancia de la petición formulada por el señor Gascon y Marin, haciendo constar que procurará se aumenten los recursos destinados a dicho fin.

El señor Uria pide se realicen las operaciones de avance catastral en Asturias.

El ministro de Hacienda se congratula de esta petición.

El señor García Guirjarro solicita la repatriación de los soldados de cuota de los años 1920 y 1921.

Lamenta que no se resuelvan las reclamaciones formuladas por súbditos españoles perjudicados durante la guerra europea.

Pide se resolviera también el asunto de los subalternos.

El ministro de Estado le contesta. Anuncia que el pleito de los subalternos quedará resuelto muy pronto.

El señor Perez Urrutí se ocupa del tratado comercial con Portugal.

El ministro de Estado hace constar que el Gobierno tiene extraordinario interés en que se concluya este tratado, que servirá para estrechar los lazos de unión entre ambos países.

En votación nominal se aprueba el acta por 208 votos.

Pasa a ocupar el banco azul el marqués de Alhucemas.

El presidente de la Cámara anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto de tenencia de armas cortas.

Un diputado de la mayoría pide votación nominal.

Queda aprobado definitivamente el proyecto por 204 votos contra tres.

Como para integrar el «quorum» sólo hacen falta 192 votos, se ha conseguido un exceso de 12.

Algunos diputados pasaron al banco azul para felicitar al Gobierno.

Se aprueba por votación nominal el dictamen concediendo doce mil quinientas pesetas de pensión a la viuda del que fue gobernador civil, señor Regueral.

Se aprueba otro dictamen declarando necesarias las obras públicas en nuestras posesiones del Sara.

Se lee el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de tenencia de

armas cortas, que queda pendiente de aprobación para la sesión de mañana.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana, se reúne el Congreso en sesión secreta y se levanta la de hoy.

Miscelánea

Consagración de un Obispo

Madrid 23.—En la Iglesia de los Paules, se ha celebrado la consagración del Obispo Prior de las Ordenes Militares, don Francisco Estévez.

Asistieron numerosos aristócratas y caballeros.

Se le impuso el hábito de la Orden de Santiago.

Fué consergente el Cardenal Reig y como prelátes asistieron el Arzobispo de Valencia y el Obispo de Oviedo.

También concurrieron los Obispos de Madrid Alcañá y el de Vitoria.

El nuevo Prior marchará a Toledo y Ciudad Real, donde permanecerá hasta Octubre que regresará a Madrid, recibiendo la investidura del hábito de Prior otorgado por el Rey, como Gran Maestro de las Ordenes Militares.

Fallecimiento de un general

Madrid 23.—A las dos de la madrugada última, ha fallecido en esta Corte, el general jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra, don Luis Hernández Espinosa, a consecuencia de un ataque de uremia.

Mañana, a las once, se trasladará el cadáver a la estación del Mediodía, para conducir a Pola (Toledo), en cuyo panteón de familia será inhumado.

Accidente automovilista. Dos muertos

Madrid 23.—En la madrugada del domingo ocurrió un sensible accidente automovilista en la carretera de Colmenar.

Un hijo del ganadero don Félix Gómez, llamado Valentín Gómez Ugaldé, viajaba por dicha carretera en su automóvil con dirección a Madrid.

Para evitarle el polvo de otro automóvil que les precedía aceleraron la marcha y en un falso viraje cayó el coche a la cuneta.

Debajo del automóvil quedaron muertos Valentín Gómez y el chauffeur que se hallaban con el vehículo.

El señor Gómez Ugaldé era secretario de la Unión general de ganaderos y en las últimas elecciones había luchado como candidato a diputado a Cortes por Colmenar.

Ayer tarde se verificó el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Toros

En Madrid

Madrid 23.—Los novillos de Rufino Moreno Santamaría, fueron mansos en su mayoría, siendo uno de ellos fogueado.

Manuel Martínez en su primero, estuvo valiente, matando pronto.

En el cuarto dió una buena estocada, que se premió con una oreja.

Fué volteado varias veces, siendo curado de heridas en el brazo izquierdo y en la ingle.

Morenito de Zaragoza estuvo valiente, siendo cogido y resultando con magullamiento general y destrozado del traje.

El debutante Martínez Vera, estuvo desenvuelto con la capa y muleta.

Matando lo hizo va lentamente siendo evolucionado y rotando la oreja de uno de sus enemigos.

Al ruido se arrojaron tres capitalistas, en vista de que la empresa contratada para la novillada del sábado, al momento que saltó al redondel el domingo anterior.

En Tetuán

Madrid 23.—Con escasa concurrencia se celebró una corrida en la que se lidiaron reses de Arroyo, que fueron terciares y bravas.

Avelino Madrid, estuvo valiente e ignorante.

El sevillano Antonio Romero, bien con la muleta y habilidoso matando. Tabernero, bien toreando y matando. Hubo muchos revolcones sin consecuencias.

Barcelona

Sospechosos detenidos

Barcelona 23.—Varios somatenistas detenidos en un bosque del término de Manresa, a Bartolomé Valle (e) El Mallorquín y a Carlos Puch, como sospechosos del ataque al Banco Padró de Manresa.

Estos individuos iban con trajes muy deteriorados, como si hubiesen estado internados muchos días sufriendo penalidades.

Cuando se supo la detención, se reunieron numerosos somatenistas pretendiendo arrebatar a los detenidos, a los que les conducían.

Los sospechosos fueron trasladados a la cárcel de Manresa y de allí a la de Barcelona.

Detención de un vendedor de armas

Barcelona 23.—La policía ha detenido a José Clavé, habitante en la calle de la Diputación,

Practicado un registro en su domicilio,

se encontraron once pistolas Star y gran cantidad de municiones.

El detenido se ocupaba en la reventa de armas.

El estado del señor las Heras

Barcelona 23.—El abogado don José María las Heras, ha mejorado considerablemente.

Declaró ante el juez que ignoraba las causas de la agitación.

Como consecuencia de este atentado, se han practicado varios registros sin consecuencias.

Pestaña en libertad. Alarma en las Ramblas

Barcelona 23.—Por orden del juez militar han sido puestos en libertad Angel Pestaña y otros sindicalistas que habían sido detenidos por reparto de hojas sediciosas.

En las Ramblas frente a la Iglesia del Carmen se produjo gran alarma, suspendiéndose la circulación, porque un sacerdote impidió entrar en el templo a una señora, por entender que iba de modo provocativo.

La señora presentó una denuncia contra el sacerdote en la Comisaría.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 23.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas, la siguiente nota:

El Alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a Mateu la siguiente nota:

Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—En la posición de Tizí-Alma, resultó muerto a consecuencia de los disparos del enemigo, el soldado Gregorio Lorenzo Pastor.

En la avanzadilla de San Peres, resultó herido el soldado del Tercio Francisco Ruiz Roque.

BALOMPIE

Real España (segundo equipo) 2 goles Nacional F. C. (primer equipo) 4

Este partido resultó completamente aburrido, insustancial, falta de jugadas dignas de mención. Después de un peloteo insulso y monótono el España consiguió vencer muy fácilmente por dos tantos a uno.

Himalaya F. C. 4 goles Racing F. C. 1

Arbitrado por jurista, se celebró a continuación el segundo encuentro anunciado entre ambos equipos. Se apreciaron salpicadas jugadas notables, realizadas por Borja, medio centro del Racing, que estuvo incansable. Rivera, interior derecha del Himalaya, el que no obstante ser cojo, demostró plena mente estar al corriente en los secretos del fútbol. Y el portero del Himalaya, que actuó de providencia en la mayoría de las veces que intervino. En general, un partido más de verano, en el que los jugadores exhibieron sus mejores dotes y notables progresos.

Al terminarse, el marcador indicaba una victoria completa para el Himalaya, que venció por cuatro tantos a uno. A pesar de esta diferencia no desarrolló ni más ni mejor juego que su adversario, antes al contrario; su triunfo fué tan solo por la codicia y decisión de su trió atacante. En cambio la línea delantera del Racing desperdició buen número de tantos fáciles de conseguir y que por indecisión inexplicable desaprovechaban constantemente.

Y hasta el próximo es el que, según rumores, se celebrará un interesante partido entre los equipos; segundo del España y Iberia F. C.—Enrique Juris.

Mañana miércoles, festividad de San

tiago, saldrá para Guadix, el primer equipo del Atlético F. C. integrado por siguientes jugadores: Eloy, Ortiz y Osorio (J. Calvo (D.) Osorio (G.) y Benítez, Romero, Cueto, Juristo, García y Borja. Desearíamos mucha suerte y feliz viaje.

En Guadix

Más informados ya sobre el partido de balompié que el día 25 se celebrará en Guadix, entre la Selección Granada y el Atlético de Madrid, diremos: que tiene diferente interpretación el rumor acogido, de que la empresa gratificaba a los jugadores accionistas; siendo así que ni la empresa pagó al equipo, ni este aceptaría gratificación alguna por su actuación.

Es lo cierto, que la cantidad que el empresario sacrificó para que el Atlético, esta Sociedad, la aceptó con el fin benéfico, como así lo hará entregando al Hospital de Caridad de aquella población. Quedan las cosas en su lugar.

Afirmar que el jugador Arranz, ya no entra en la Selección. Es un buen jugador, pero no precisa para este momento, donde las fuerzas no son iguales y contrarias.

Cooperativa de funcionarios

Se recuerda a los socios de esta Cooperativa que el día 25 se celebrará Junta general extraordinaria a las seis de la tarde en el Instituto para la elección de presidente, renovación del consejo y cancelación de una escritura de hipoteca a favor de don José Alvarado.

De no asistir número de socios suficiente se convoca, en segunda cita a las siete de la tarde del mismo día y en el mismo local.—El secretario, Juan Arraza.

EL LEON

Grandes Almacenes de Fojido

La casa quejmas se recomienda por el sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y la buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de mercancías para la TEMPORADA DE VERANO; en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de publicar a su numerosa clientela y al inteligente público que le favorece, para que asista a efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, bajísimo. Hoy VENTAS AL CANTONDO.

EL LEON

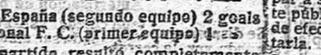
Mesones, 98. Granada

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Fabricantes de azúcar

Todos reconocen hoy que la mano de obra a subido extraordinariamente, y por tanto se impone la moderna instalación de centrifugadoras e turbinas



Waston Laidlaw de "Glasgow"

ESCOCIA

porque son las de más rendimiento y producción y las que hacen mayores tareas y de más duración sin reparaciones.

Para más detalles, dirigirse a la casa Central de Glasgow o a su agente señor Aldecoa, Plaza de los Arces, número 4, Valladolid.

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Mañana miércoles, festividad de San

Regimen de mejoras complementarias del retiro obligatorio obrero

Los afiliados al régimen obligatorio de retiros tienen derecho a constituir:

- Una pensión adicional a la obligatoria a cargo del patrono o del Estado, que comience como esta a los 65 años de edad.
- Una pensión temporal que comience a los 55 años de edad y termine al cumplir los 65, en que empezarán a percibir la pensión que se les haya formado en el régimen obligatorio.
- Una pensión temporal que comience a los 60 años de edad y termine al cumplir los 65 en que empezarán a percibir la pensión que se les haya formado en el régimen obligatorio.
- Capital herencia pagadero al fallecimiento del titular para los menores de 50 años y que se estén haciendo im. posiciones continuadas, ya por su patrono; ya por el propio interesado o por tercero en beneficio del mismo.

Este régimen consiste en la constitución de pensiones con imposiciones del patrono, del asegurado o de terceras personas, (artículo 18 del Reglamento) las cuales cuando sean hechas del peculio personal del titular serán bonificadas en la proporción del 5 por 100 de su importe hasta un máximo de tres pesetas en un año (artículo 33).

La imposición mínima para constituir estas pensiones o capital herencia es de una peseta mensual. Se admitirán imposiciones por mayor cantidad hasta que la pensión con ellas constituida no represente cantidad superior a 2.000 pesetas, ni capital herencia superior a 5.000.

Cada imposición que se haga representará una prima única pagada para la adquisición de una fracción de pensión que se refiere los apartados a), b) y c) e fracción de capital herencia a que se refiere el apartado d). Para los tres primeros apartados al cumplir los 65 años, las sumas de las fracciones de pensión adquiridas en cualquier tiempo, será la pensión total que pagará la Caja Regional. De este modo los impuestos no vienen obligados a entregar periódicamente ni pierden derechos por interrumpir las imposiciones.

A todo solicitante de pensión adicional o temporal de capital herencia se le lleva una cuenta individual. En ella se abonan las imposiciones que aquel haga y las que se efectúan por su cuenta, y anualmente después del cumplimiento del titular, se consigna la totalidad de la pensión o capital herencia que se ha producido, con arreglo a la tarifa vigente, por todas las imposiciones hechas desde el anterior cumplimiento. La pensión total del titular como el capital herencia será la suma de estas liquidaciones anuales.

Las pensiones o capitales reservados constituidos en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras no pueden ser objeto de cesión, retención ni embargo.

Al ocurrir el fallecimiento antes de cumplir la edad de 65 años de un titular de capital herencia los derechos habientes del mismo o en su defecto el beneficiario, deberá formular su petición de pago en modelo impreso, que al efecto será facilitado gratuitamente por la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

Aunque en el primer periodo del régimen obligatorio no se exige cuota alguna al obrero, le conviene hacer imposiciones. En primer lugar, al obrero que no tenga obligaciones de familia, le convendría más las operaciones referentes a las apartadas a) b) y c). En cambio, al que tenga que cuidarse, no sólo de su porvenir en los años de la vejez, sino de la muerte de su mujer e hijos, o de sus padres, encontrará en lo que se refiere al apartado d) un medio de asegurarse un pequeño capital, o al menos, un auxilio si las imposiciones fueran reducidas. En segundo lugar, haciendo imposiciones, el obrero se defiende contra el riesgo de la invalidez, si queda imposibilitado para el trabajo antes de llegar a la edad de retiro, percibirá la pensión inicial íntegra de una peseta diaria, como si hubiera seguido trabajando hasta llegar a la edad de retiro (artículo 78 del Reglamento). En cambio, si no hace imposiciones no tendrá derecho más que a la parte de pensión que produzcan las cuotas del patrono y del Estado, satisféchas mientras trabaje.

Para que se pueda abrir cuenta individual de pensión adicional, temporal o de capital herencia será preciso:

- Que sea entregado en las oficinas de esta Caja Regional una proposición extendida en el impreso que facilitará en la Caja con los huecos, absolutamente todos, concretamente llenados.
- Que con dicha proposición sea entregada, bajo factura extendida en el modelo reglamentario que también facilitará la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, la primera imposición para dicha cuenta, la cual imposición no será menor de una peseta.
- Así, pues, hoy segundo aniversario del régimen de retiro obrero obligatorio, 24 Julio de 1923; se invita al obrero a hacer la imposición que es una consecuencia de la miseria, y esta se remedia con el seguro. Además desarmar al obrero con sus imposiciones los hábitos de envidia y de ahorro para no comprometer sus días de vejez, en que falta de recursos, tenga que recurrir a la mendicidad que degrada, o a la beneficencia que humilla.

Un incendio

En la casa propiedad y habitada por don Esteban Ramos y familia, en Motril, se originó un incendio días anteriores, que fué sofocado a las dos horas de su iniciación.

Se quemaron varias prendas y otros efectos de escasa importancia, valorados en 25 pesetas.

La Guardia civil prestó su cooperación a la extinción del incendio.

AYUNTAMIENTO

Negociado de Quintas

Para entregarles documentos militares deben presentarse Rafael González Cabrera, Fernando González Rodríguez, Manuel Garrido Márquez, Manuel González Montes, Francisco González Pérez, Miguel García León, Antonio Vilchez Morillas, Julián García García, José Granados Martín, José Guerrero de la Iglesia, Julio Nieva Fernández, Antonio González Pérez, Antonio Yanguas Zayas, Antonio Vilchez Alonso, Francisco González Garzón, José Guillén Marfil, Rafael Vilchez Montes, Antonio Gutiérrez Pérez, Tercuato García Herrera, Juan Zafra Alado y Manuel Gil Belón.

Pérdida

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra una libreta de la Caja Postal de Ahorros, extraviada en la vía pública.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 469 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 4 indigentes.

Joven ahorcado

Por el pago de las Viñas, sitio denominado «Las selvias», en término municipal de Padul, pasaron los regadores Ramón Melgarejo López, José Molina Tovar y Pedro Vallejo Melos, observado que el joven de 17 años Francisco Sánchez García, hijo de don José Sánchez Rejón se había ahorcado utilizando una soga de esparto que ató a un olivo.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

La Guardia civil del Padul comunicó ayer el hecho al Gobernador, agregando que Francisco Sánchez tenía perturbadas sus facultades mentales.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

Instrucción pública

Amortización de plazas

Se dispone que toda cátedra vacante por segunda vez, le corresponda ser amortizada, ya por figurar en el número 4.º del mismo en la relación de vacantes, o de la misma asignatura o por ser resulta de un concurso previo de otra, que correspondiera a la amortización, será amortizada desde luego sin necesidad de concurso previo, siempre que el expediente que originó la primera vacante, no haya producido amortización en cualquiera de sus resultados a la fecha de producirse la segunda vacante.

Dirección general de 1.ª Enseñanza

Se rectifica por R. O. de 19 de Julio del corriente año, varias equivocaciones habidas en el cuestionario de oposiciones a ingreso en el Magisterio, en la forma siguiente:

- 1.ª—Inmediatamente antes de epígrafe parcial «Religión y Moral», debe figurar el epígrafe general «Sección de Letras».
 - 2.ª—La segunda pregunta del tema 43 (Literatura), debe decir «El Cantar del Mio Cid».
 - 3.ª—La tercera pregunta del tema 46, debe decir «Mención de las principales obras científicas y literarias del Monarca (Alfonso X el Sabio)».
 - 4.ª—La última pregunta del tema 49, debe decir «Valor literario de esta obra».
 - 5.ª—Los epígrafes «Derecho civil, Derecho mercantil, Derecho penal y Derecho internacional», corresponden a las primeras preguntas de los temas 139, 143, 144 y 146, cada vez que su alcance solo se circunscribe a nociones rudimentarias de cada una de las ramas citadas del Derecho.
 - 6.ª—Entre los temas 146 y 147 no debe figurar el epígrafe «Legislación escolar».
 - 7.ª—El epígrafe que debe figurar inmediatamente antes del tema 241, es el de «Aritméticas».
 - 8.ª—Inmediatamente antes del tema 248, debe figurar el epígrafe «Geometría», y la primera pregunta de dicho tema, debe decir «Geometría plana».
 - 9.ª—La palabra «Hidrostaticas», que se consigna como epígrafe, debe figurar como primera pregunta del tema 215.
 - 10.ª—La segunda pregunta del tema 339 debe decir «Carbones» solamente y la tercera «Silicio» solamente también.
 - 11.ª—El principio de la quinta pregunta del tema 245 debe decir «Etano».
 - 12.ª—En el tema 359 donde dice «e igneo», debe decir «gineceo».
- Aviso.—En la Normal de Maestros se facilitan cuantos datos, como certificados de médicos (impresos), de penales, etc., necesiten los opositores.

Casos y cosas

Obrero gravemente herido

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer para su curación el vecino de Sopotujar Francisco Martín Martín, de 19 años, molinero, que presentaba varias heridas graves en la pierna derecha que se ocasionó trabajando el día 16 del corriente en una fábrica de harinas que existe en el citado pueblo.

Al lesionado se le encamó en la sala de San Enrique.

Los espontáneos

Manuel López Piña, Manuel Reyss Lozano y José Martos González, que en la novillada celebrada anteayer se arrojaron al redondel de la Plaza de Toros, fueron conducidos por fuerza de Seguridad a la Comisaría de Vigilancia, donde les advirtieron de que no hay derecho a cometer tales desmanes exponiéndose a una desgracia.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coleccion en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, n.º 8

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 16.

Jefe de día: Comandante de artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Intendencia: Teniente coronel de caballería don Ramón Álvarez Osorio.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de infantería, don Alberto Rodríguez Martínez.

Imaginería: 2.º capitán de infantería, don José Moreno García.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Día de gala

Con motivo de ser hoy el Santo de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina (q. D. g.) y pasado mañana el día del Apostel Santiago, serán días de gala y se izará el Fabelón Nacional en los edificios militares.

Visita de inspección

Por haberse ausentado de esta Plaza el Excmo. Sr. Intendente Militar de la Región don José Goicochea Mossa en visita de inspección dispuesta por R. O. de 19 del pasado (D. O. 134), se ha hecho cargo del despacho de la Intendencia Militar el coronel de Intendencia don Luis Ducassi Ochoa, a quien corresponde.

Sección judicial

Solicitud

—Ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Cónchar, resto del cuatrienio de 1922-23, don Lorenzo Almondo Lozano.

Vacante

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Turón, pudiendo solicitarse en el plazo de quince días.

Juramento

—Ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de abogado de este ilustre Colegio, el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Sánchez Díaz.

Por las condiciones de sólida ilustración y profundos conocimientos en Derecho, que posee el nuevo jurista, le auguramos felices éxitos en su profesión.

Teatros

Olympia

Un éxito señalado alcanzó ayer la 3.ª jornada de la monumental novela «El conde de Montecristo». Hoy se estrena la 4.ª en cuatro partes, junto con el último éxito de risa del rey de los cómicos Larry Semón, la divertida comedia en dos partes, titulada «Temasín y los osos». (Estreno riguroso en Granada).

Bibliografía

Ha salido a luz el cuaderno 24 de la *Historia de las Naciones* famosa obra inglesa cuidadosamente vertida al castellano, publica el Centro Editorial Artístico de Manuel Seguí. La edición castellana de esta interesantísima producción está presentada espléndidamente, con infinidad de grabados y reproducciones de cuadros históricos hechas con admirable pulcritud. Se explica perfectamente el gran éxito obtenido por la *Historia de las Naciones*, cuya primera edición se agotó en breve espacio de tiempo. Sin duda ocurrirá lo propio con esta segunda edición.

Sección religiosa

Martes 23 de Julio de 1923.

Oración, a las ocho menos cuarto.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

Santa Cristina, virgen y mártir

Nació en Tiro de Toscana a los márgenes del lago Bolsena. Fué hija de Urbano, gobernador de aquella ciudad y capitán enemigo de los cristianos, a quienes buscaba con diligencia y atormentaba bárbaramente.

La niña fué educada por unas señoras cristianas y la bautizaron. Todo se hizo con el mayor secreto, pero el celo de Cristina se descubrió muy pronto. Halló algunos ídolos de oro y plata, que tenía su padre con la mayor veneración y encierro; éste, la reprendió, pero al oír que era cristiana, la mandó despedazar a azotes; y que la rasgase después las ligas con que la rasgase después a pedruzcos la carne.

Avergonzado el padre al verse vencido por una niña, dispuso la atar en un grueso tronco y allí fuese asada y a las primeras flechas que la dispararon entre sus almas al Creador.

La oración de la Misa es: «Indulgentiam nobis».

La Epístola del cap. LI de la Sabiduría. El Evangelio del cap. XIII de San Mateo.

Martirologio: Santos Vicente, Víctor, Niceta, Aquino y Capitán, mrs.

Máxima: Cuanto más dura es esta vida, tanto más a riesgo está la salvación. (San L. Gonzaga, S. J.)

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales:

Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas fanega; habas mazagranas 18'50; enicas cocheras 20'00; cebada 9 a 10'00; avena 60; yerres 17; azufre 30 pías, los 100 k. con envase garbanzos, finos, 100 a 120; maíz, a 00'00 los 50 kilos; habichuelas de 108 a 120; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 pías, arroba.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

META

COMBUSTIBLE SOLIDO

Es un triunfo de la electro-química. Se presenta en tabletas blancas, inexplorables, insolubles en el agua y que se queman sin olor ni humo y sin dejar residuos. El combustible META sustituye ventajosamente al alcohol. Entre las muchísimas aplicaciones del combustible META, hay una muy interesante para los médicos, veterinarios y personas que cuidan enfermos, y que consiste en un aparato de bolsillo de llama regulable llamado

BUJÍA META

Es lo más cómodo y limpio para calentar un tubo de ensayos, esterilizar una aguja de inyecciones, un instrumento quirúrgico, etc. También es de una utilidad manifiesta en los escritorios para lacrar carta y otras mil necesidades.

META se encuentra usted en todas las droguerías, perfumerías, ferriterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Matadero público

Precios de la carnización de ayer:

Becerras, 10 a 33) pesetas; borregos 150, a 2'45; cabras 5, a 2'40.

Precios: becerro sin hueso, a 4'55; borrego con hueso, 3'05; vaca limpia, 3'95.

Almohada de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 38 a 38 pesetas.

Existencia del día anterior, 051; entrada de hoy, 40; total, 091; vendido, 29, quedan 062.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 16'50 a 16'50 pesetas.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspaşa un gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de Elvira número 128.

PLAZA DE TOROS

Se alquila local espacioso propio para almacén o depósito.

Darán razón en la misma Plaza, de 11 a 13.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 2 A 4

Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

- Tubos de Cemento
- Mosaicos
- Bloques
- Escaleras
- Lavaderos
- Fregaderos
- Beñoras
- Lavabos
- Balaustradas
- Depósitos
- Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en
- Cemento armado, Piedra artificial y Granito de mármol
- Depósito de Cementos
- Lafarge, Lafort y Cal hidráulica
- Dirección: M. López Luque
- Real de San Lázaro, 16, GRANADA.

DR. SANCHEZ SERRAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Reina, 7

Se vende

una Locomovil, marca Ruston Procton & Co. Línea de dos cilindros, en perfecto estado de funcionamiento. Para verla y tratarla. Almacén maderas «San José» (frente a San Lázaro).

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

SE TRASPASA

Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albarzín, plaza de la Almora 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres y medio».

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Opioterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Mineral-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

ZOTAL

Para el ganado Riquelme

Para el ganadero Salmor

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Dr. Emilio Rodríguez Pérez

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del corazón

Consulta de 3 a 5

Plaza Encarnación, núm. 4

Contable

Tengo organizado clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble.

Dirigir: calle San Miguel Baja, 34.

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Biatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barros, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la hemorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se vender

puertas, ventanillas, balcones, solerías y techos artísticos, colocados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Pérdida

de una escritura de compra-venta dada por don Andrés y don N. García Ruiz a favor de don Angel chez Fernández y otros, por el Notario don Baltasar Martínez. El que la entregue en la portería Plaza de las Descalzas; 7, se le dará con cincuenta pesetas antes del 24 del presente inclusive.

Porvenir seguro

Traspaso negocio de quincallería y en lo mejor de Granada, con muy buena. Lo cedo por amplia Razón, Angel, 3, 1.º, de 2 a 5

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada

Realiza, dando grandes facilidades las operaciones propias de este establecimiento y en especial, las de con las Repúblicas de la América.

Servicio bancario que ha sido muy ventajoso para todos los que en que le utiliza su clientela.

Caja de Ahorro

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al lado de todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Ahorro para la conservación de documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde.

PRECIOS ECONOMICOS DE ESTAS Cajas

Caja serie A: Mes, 5 pesetas; 3 meses, 15; 6 meses, 25; 1 año, 35.

Caja serie B: Mes, 10 pesetas; 3 meses, 25; 6 meses, 40; 1 año, 55.

TIP. NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

PURGANTE JAPONES

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE

Sólo cuesta 25 céntimos

En Farmacias y Droguerías

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Unico almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Se admiten

huéspedes para vivir en familia. Razon en esta Administración.

Cerequitos

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos y a enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SANCHEZ ORTIZ

BASA GRANADA

SARNA

EL SUPHOSAL la cura en 24 horas. Precio 3'50 pesetas

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

AUTOMOVILES STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUÉ ?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprendibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.^a

Valencia, 295.—Barcelona

Amigo DÉBIL



ELIXIR CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los Polvos de KEATING

Se venden en farmacias, droguerías, ferreterías, bazares, etc.

Pedidos a los almacenes de drogas o directamente a la Agencia KEATING

Fernando el Santo, 5.—Apartado 4.022.—Madrid

En Cajar: Juan Sánchez Muñoz

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con

"JABÓN FORMOL"

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas

Concesionario: FELIX LEON Apartado 220. Valencia

Se solicitan representantes solventes

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partes

Se ha trasladado desde la calle de San Jacinto, 13, a la de ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

SOLUCION DACKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO CON APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE DON NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20—Teléfono 87—GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 69

EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

venías que se han levantado por mi bandera.

—¡Pero señora, considerad que hay más de sesenta mil moros montaracos acampados en la llanura.

Sesenta mil doblas menos

—Con una dobla se mantiene en la guerra un jinete durante un año.

—No importa; que los que me si-

gan conozcan la riqueza y el poder de su sultana.

—Como quieras, luz del cielo.

—Necesito además una gran tienda de paño rojo en el interior, de pelo de camello en el exterior, alfombras y divanes para esa tienda: una tienda de sultán.

—Enviaré algunos jinetes por allá Mogador.

—Quiero además cien tiendas ricas para mis cavalleros y para las gentes de mi servicio.

—Muy bien, sultana.

—Quiero además una guardia de cien jinetes negros escogidos.

—Si los pagas bien, señora, tendrás los tres mil esclavos de la guardia negra, con los cuales se ha encerrado el sultán Sydi Ahtmed en Larache.

—¿Y cómo enterdarse con ellos?

—Yo mismo iré a comprarlos.

—¡Tú! Pero expones tu cabeza, Kaimo, y yo estimo tu lealtad y tu amor.

—Yo volveré a tí, no sólo con mi

cabeza, sino con tres mil cabezas más; y más negras que la mía; pueda suceder que entre esas cabezas te traiga yo la de Sydi Ahtmed, pero separada de los hombres.

—¿Para qué quiero yo su cabeza, si me basta con su corona?

—Pero las coronas se pegan tanto a la cabeza que las ciñe, que cuando se tira con fuerza de la corona, la cabeza se viene detrás.

—Sea lo que quiera la voluntad del Altísimo—dijo Mirian—; cuenta esas sesenta mil doblas y entregálas a mis soldados; después con una taifa de jinetes moriscos vé a Mogador, compra lo que te he encargado, y trae conmigo cien camellos de carga.

Y después, de estas palabras, Mirian, que confiaba ciegamente en la fidelidad de Kaimo, le dejó junto a aquel tesoro y se vivió con Ayslah a cuidar al herido.

CAPITULO XIII

DE CÓMO TUVO PRINCIPIO, MEDIO Y FIN LA GUERRA CIVIL DE MARRUECOS

Pasaron algunos días. Dos formidables ejércitos estaban el uno a la vista del otro, en los arenales de la costa, a uno y otro lado de Larache.

Dentro de Larache estaba Sydi Ahtmed, sitiado por tierra y esperando socorros por mar.

En el mar, desde Larache a Tanger, cruzaba todavía tenaz para recoger a los fugitivos que quedasen de la batalla de Alcázar-Kivir, la flota portuguesa al mando del almirante Diego de Sousa.

Cinco hombres solamente pudieron salvarse y llegar a las naves, llevando la noticia de la derrota que había tenido lugar dos leguas de tierra adentro.

El almirante esperó algunos días más, y viendo que en la costa sólo aparecían moros, y que todo Africa, según las apariencias, se había agrupado en aquellas playas, tomó el rumbo para Lisboa, abandonando aquella región que tan funesta acababa de ser para Portugal.

Entretanto el ejército de Mirian acometía inútilmente a Larache.

Sus baterías de tierra rechazaban con una mortandad horrible a las kábilas que las asaltaban en tropel.

Al mismo tiempo el ejército del sultán, que había contramarchado desde Fez y llegado a la vista de Larache, pretendía en vano dar un combate cada día, arrollar y vencer a las tenaces e indomables kábilas que sitiaban a Larache, y éstas a su vez acometían en vano al formidable ejército del sultán Sydi Ahtmed.

Entrambos ejércitos conservaban tenazmente sus campamentos, y en el espacio comprendido entre ellos

se daba cada día una sangrienta batalla.

El ejército de Sydi Ahtmed tenía sobre el de Sydi Mirian la ventaja de una numerosa y excelente artillería; pero estaba sin pagas, porque Sydi Ahtmed no había reinado lo bastante para tener tesoros a costa de sus vasallos.

En esto le llevaba una gran ventaja Mirian, que estaba admirablemente pagado y mantenido su ejército, gracias a los tesoros que el fanatismo había acumulado en las arcas de Sydi Juzaf.

El norte del imperio se mantenía fiel a Sydi Ahtmed, y le enviaba sin cesar contingentes y socorros.

Pero la parte del mediodía disputaba el derecho del xerife Juzaf, y pedía venganza por su muerte contra Sydi Ahtmed.

Aben-Sheriar había demostrado que era tan buen general en tierra como buen marino a bordo de su galera.

No había podido derrotar el ejército de Sydi Ahtmed; pero le había